



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 111, fecha: viernes, 09 de Junio de 2017

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA LA MANCHA

SALA DE LO SOCIAL DEL TSJ DE CASTILLA- LA MANCHA

EDICTO NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA

1776

D. Enrique Roca Robles, Letrado de la Sala de lo Social del TSJ de Castilla- La Mancha, hago saber:

Personas interesadas: HUPRECESA, SA; HUPRECESA PREFABRICADOS, SL; ESTRUCTURA Y PAVIMIENTOS, SA; PROYECTOS PREVISA, SL

Procedimiento: Recurso de Suplicación 957/16

De la resolución dictada a que se refiere el presente edicto se puede tener conocimiento íntegro en esta Sala contra la misma cabe Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina ante esta Sala en el plazo de diez días.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de Auto o Sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Albacete a siete de Junio de 2017. D. Enrique Roca Robles , Letrado de la Sala de



lo Social TSJ de CLM.